Lúnes 8, Mártes 9, Miércoles 10 y Juéves 11 de Marzo de 1886 BUENOS AIRES Número 128—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital........................ $ m|n. 1
Provincias.................... » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises.................. » » 2
Número suelto................ » » 0.05

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Dr. DARDO ROCHA

Candidato de "El Demócrata"

Para futuro Presidente de la República en el próximo periodo constitucional

PROTESTA CIVICA

Desde ayer que fué lanzada la idea, y como ella estaba en el ánimo de todos, ha hecho camino y está en vísperas de realizarse.

Hoy verificaránse algunas reuniones con ese fin, y el Domingo próximo probablemente, cincuenta mil argentinos harán un meeting-protesta contra el escandaloso atentado verificado en la noche del ocho al nueve por la mayoria de la Junta Electoral.

Queremos creer que esa demostracion pacífica de la indignacion de un pueblo no será prohibida por los poderes públicos, y que los hombres de la situacion no la entorpecerán con escenas de sangre cuyo resultado es difícil preveer caso de producirse.

Es un desahogo del pueblo entero que quiere demostrar sus fuerzas vivas al General Roca para que mida en toda su intensidad el peligro que quiere arrostrar.

La indignacion es general contra los falseadores de la ley, y el pueblo quiere probar á los mandones que su fuerza no estriba en bayonetas ni en soldados enganchados, sinó en sus pechos varoniles y en la cohesion de sus elementos.

Los gefes de los partidos unidos están dispuestos á llevar adelante ese pensamiento simpático á la gran mayoria del pueblo, y el meeting no puede tardar en producirse.

Veremos entonces cual es la mayoria del pueblo y veremos tambien si ante una demostracion semejante los Diputados elegidos por el fraude no rechazan indignados esos diplomas que los avergonzarian.

Si el partido rochista solo presentó veinte mil ciudadanos en su sobérbia manifestacion, no somos escesivos en apreciar en cincuenta mil ciudadanos el número de los partidarios del órden dentro de la ley que concurrirán con su presencia á condenar el bochornoso atentado cometido por la mayoría de la Junta.

EN PRESENCIA DE HECHOS

Alguna vez se nos ha calificado de exagerados al indicar como peligrosa á la paz interna la marcha política del General Roca.

Se nos conduce á la revolucion á pasos agigantados, deciamos, y el revolucionario es el primer magistrado de la República.

Para los que dudaron de la exactitud con que juzgábamos los acontecimientos ulteriores cuando nos preparábamos á ir á los comicios de Febrero, los hechos producidos llevarán el convencimiento á sus espíritus descreidos.

El acontecimiento del dia 8 no deja lugar á duda sobre los que se produciran.

Los instrumentos dóciles del General Roca no reparan en los medios para llegar al fin que aquel se ha propuesto.

Falsear la ley, falsificar registros, robarlos, robar tambien el voto popular, son acciones que, segun ellos, no pueden ser calificadas de criminales; y con una lógica semejante irian al asesinato político si su amo se los indicara.

El suceso producido el dia 8 es el acontecimiento de mas trascendencia ocurrido en nuestros anales electorales.

El importa el alzamiento contra los fallos de la Suprema Corte Nacional, el alzamiento contra fallos que tenemos el deber de considerar infalibles por cuanto es la última palabra en nuestra justicia.

Y quiénes son los que contra ese fallo se han rebelado? Son acaso los criminales reincidentes, dos galeotes fugados de un presidio? Nó, desgraciadamente, nó. Son dos abogados que ocupan altos puestos públicos, dos hombres que debian considerar el mas alto deber acatar esos fallos, dos hombres, en fin, á quienes no se creia contaminados por esa atmósfera de crímen en que viven el General Roca y sus seides.

Los doctores Pellegrini y Damianovich!!!

Contrariando los dictados de su conciencia, pues que íntimamente no hay hombre alguno que carezca de ella, esos letrados han cometido el crímen mas repugnante que conscientemente puede cometerse, desacatando resoluciones infalibles.

Por servir á un partido han cargado con la responsabilidad tremenda, con la mancha indeleble de los que merecen un patíbulo.

Y en efecto, por primera vez, desde que hemos entrado al pleno ejercicio de nuestros deberes y nuestros derechos, la Suprema Corte de Justicia Nacional vé desechadas sus resoluciones por dos abogados que ocupan altos puestos en nuestro Gobierno Municipal y en la Magistratura. Jamás hasta ellos, habiamos tenido el dolor de presenciar un hecho tan desdoroso y de una trascendencia tal para nuestro porvenir y pretensiones de pueblo culto.

La base en que estaba cimentado nuestro sistema se derrumba con este solo hecho.

Desconocer la ley cuando ella es aplicada por el último agente de la Policía de seguridad importa un delito calificado y penado como desacato por la misma ley. Las estadísticas de la policía nos hacian saber mensualmente y lo leíamos con placer, que estos hechos se presentaban cada vez mas de tarde en [illegible] y estaban en camino de desaparecer.

Desde hace dos meses apenas, [illegible] presenciado hechos tan reprochables, resistencias tan criminales á los mandatos espresos de la ley, que hemos llegado á dudar por un momento de la certitud de ellos.

Fallos del Juez Federal, inapelables, han sido desacatados aun despues de haberlo declarado tales la Suprema Córte Nacional. Ellos ya hacian presumir que los hechos producidos el ocho llegarian á tener ese carácter y no lo dudamos un solo instante. Y si bien es cierto que los desacatos provenian de individuos oscuros é ignorantes, eran por esa misma razon autorizados por el General Roca, garantiendo la impunidad de los criminales.

Descendemos fatalmente por una pendiente que nos conduce rectamente al precipicio.

La ambicion vulgar é impaciente del General Roca, ya revelada en la lucha electoral del 79, nos lleva inevitablemente á otro 80, mas sangrienta, mas deplorable que aquel.

Que triunfarán las bayonetas al servicio de la causa que sostenga el Presidente de la República?

Hipótesis, é hipótesis tanto mas incierta cuanto que el ejército no se halla formado por hombres irresponsables que acaten sumisos las órdenes del General Roca siempre que estas sean tendentes á satisfacer caprichos personales y ambiciones absurdas.

Ha llegado el periodo álgido de la enfermedad política que aqueja á nuestro país, y deber patriótico es buscar la salvacion de las instituciones por un poderoso esfuerzo popular.

Estamos en presencia de un hecho que debemos rechazar sin indecisiones. La paz pública comprometida por un Presidente revolucionario debe ser consolidada por el pueblo, la libertad comprometida exige sacrificios á que no nos debemos sustraer.

El crímen político del dia 8, en el cual son actores los Dres. Pellegrini y Damianovich, no es un crímen vulgar para condenar el cual basta condenar á sus execrables autores.

No. El crímen ese tiene resultados que son los que debemos evitar, evitando tambien así el precedente. Y si bien los nombres de sus autores Damianovich y Pellegrini, instrumentos conscientes, y por lo tanto mas despreciables, de un partido que los usa como tales, merecen ser considerados en lo que valen, hoy que son conocidos, la justicia no debe preocuparse de ellos sinó del crimen en sí mismo.

La ley ha sido falseada á pesar de la interposicion del augusto tribunal encargado de hacerla cumplir.

La Suprema Corte de Justicia ha sido vejada por dos abogados que sabian la responsabilidad que asumian y el crímen amenaza triunfar contra la justicia y el derecho.

Tiempo es de volver por los derechos hollados, por la justicia escarnecida.

La dictadura asoma su cabeza tras los escándalos producidos y el deber del pueblo es aplastarle como dañosa á sus libertades é instituciones.

Se nos provoca á la lucha, debemos prepararnos; que el anatema caiga sobre los culpables!

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Marzo 10.

El Ministro Gayoso ha presentado su renuncia con carácter indeclinable.

Muy bien recibido ha sido el decreto de amnistia dado por el Presidente de la República y muchos los que se han acogido á él, prometiendo otros llegar pronto á esta Capital.

Ha fallecido el educacionista francés señor Gilbert y don Maria Isola.

Con motivo de los rumores de guerra que circulan y las muchas familias que á esperar los acontecimientos han ido á esa, hubo poca animacion en el carnaval.

Nada, absolutamente nada, se dice de invasion, habiendo llegado aquí diversos emigrados que garanten la invasion se ha desgranado. La desunion entre los Gefes y el desánimo que reinaba entre los pocos adeptos, ha dado ese resultado.

Volvió á hacerse cargo de la Gefatura de Paysandú el Coronel Tajes.

Parece que el Dr. Terra volverá al Ministerio de Hacienda.

La sombrerería de París fué consumida por un voraz incendio, quedando destruido hasta el edificio. Avalúanse las pérdidas en ciento veinte mil pesos.

Los telégramas del norte dicen estar todo tranquilo.

Llegó «Magellan» de Europa con fechas hasta 17 de Febrero.

La princesa hija del conde de Paris que contrajo matrimonio con el príncipe heredero de Portugal, recibió de dote por su padre diez millones de francos.

—En Lóndres corrieron tumultos que tomaron proporciones alarmantes, 2500 individuos sin trabajo recorrieron los principales barrios, llevando una bandera roja enarbolada, apedreando los clubs y establecimientos que ostentaban armas reales. En muchos establecimientos fueron destruidas las vidrieras y máquinas. Pronunciáronse discursos incendiarios. Se reforzaron las guarniciones en varias ciudades.

Toda la prensa pedia adopcion de medidas para socorrer á las clases proletarias por la situacion angustiosa de hambre y miseria.

—En Madrid descubrióse una tentativa revolucionaria; encontróse depósito de fusiles, sables, revólvers, gorros frígios, así como cantidad de dinamita. La insurreccion parece que tenia ramificaciones en Barcelona, Málaga, Córdoba y Sevilla. Fueron presos 9 individuos que serán procesados.

—En Paris corria el rumor de que algunos ajitadores pensaban asaltar el palacio donde reside el príncipe de Orleans.

En las elecciones suplementarias en Francia triunfaron los republicanos.

—De Madrid dicen que la dinamita encontrada era tanta que podia volar toda la ciudad.

PARANA

Marzo 9.

El resultado del escrutinio aquí ha sido un nuevo fraude.

De 18,600 inscriptos aparecen 21,800 votantes! De los inscriptos de los partidos unidos tenian ocho mil ciento sesenta y dos, es decir, una mayoria indiscutible, pues de los situacionistas centenares habian sido tachados.

Pero en el escrutinio han aparecido triunfantes con doce mil setenta y cinco votos.

BOLSA

Las transacciones en metálico, realizadas ayer en el centro bursátil, han sido activas y de bastante importancia.

La desconfianza pública despertada por los últimos sucesos políticos, ha producido una considerable suba en los precios.

Al contado abrieron á 153 y fueron creciendo hasta cerrar firmes á 164.20.

Para el Sábado cerraron á 154.30.

Para fin de mes se iniciaron á 153, subieron hasta 154 70 y cerraron con tendencia de suba á 154.50.

Para fin de Abril á 155.50 y 155.80 respectivamente.

Para Mayo se anotaron 20,000 pesos al elevado tipo de 157.

El aquí el detalle:

Al contado	5,000	ps. á	153
	10,000	»	153 50
	8,000	«	153 80
	12,000	»	154
	33,000	›	154 40
	15,000	›	154 50
	10,000	‹	154 70
Marzo 11	15,000	»	153 50
Marzo 13	15,000	»	153
	15,000	›	153 50
	10,000	»	154
	20,000	»	154 20
	15,000	»	154 70
	25,000	»	154 30
Marzo 31	10,000	»	153
	35,000	»	154 20
	145,000	»	154 30
	120,000	»	154 40
	60,000	»	154 50
	80,000	»	154 70
	70,000	»	154 50
Abril 30	10,000	»	155 50
	35,000	›	156 50
	65,000	»	156
	80,000	»	155 80
Mayo 31	20,000	›	157
Total	938.676		

En Cédulas Hipotecarias, estando la aténcion general concentrada en las operaciones en metálico, el movimiento fué muy limitado.

La Série A se cotizó como en dias anteriores á 92 1/4.

La E á 77 1/8 al contado y para hoy.

La G á 76 1/2 para fin de mes.

Y la Y de 82 1/8 á 82 1/4 al contado.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Série A. al cont.	13,300	»	92 1/4
Série E	14,000	›	77 1/8
Marzo 11	8,000	«	77 1/8
Série G	10,000	»	76 1/2
Série Y	20,000	›	82 1/4
	23,000	»	82 1/8
Total	88,300		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Despues de hora continuó firme el mercado de oro, vendiéndose al contado y para hoy como 200,000 pesos de 154.20 á 154.40 y 180,000 para fin de mes de 154.50 á 154.70.

DAMIANOVICH

De orígen húngaro, sin duda, es un nombre patronímico que no puede ser desconocido á la juventud porteña, acostumbrada á oírlo pronunciar, no allí en el sagrado recinto de las leyes, de donde en la madrugada del Mártes salió deshonrado con un crímen nefando, sinó donde las terminaciones del nombre patronímico ese, superabundan.

Damianovich!

En países como el nuestro, acostumbramos á mirar así, con cierta indiferencia, esos nombres que nos revelan por lo pronto cierto orígen que pocas veces se desmiente.

El Damianovich que nos ocupa, ha surgido de entre los escombros de la nacionalidad argentina, medio derrumbada el ochenta por el fuego de los cañones y los Krup, que el crímen y la ambicion dirigió contra Buenos Aires en aquella época aciaga.

Favorecido por las prodigalidades del General Roca, el doctor Damianovich ha llegado á ser Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, y su exaltacion bajo un gobierno corrompido dá ciertas nociones sobre lo que debe ser el favorito.

Teníase, sin embargo, benévola idea sobre las condiciones del hombre y se le miraba con cierta consideracion.

Empero, los hechos han venido á comprobar que las esterioridades no responden siempre á lo que los hombres son.

El doctor Damianovich ha sido autor en un crímen tan punible que su nombre queda entregado á la opinion como el del mas vulgar instrumento de los taures de la política.

Quedará para siempre marcado con el estigma á que se ha hecho acreedor con su conducta incorrecta y atentatoria á las leyes de que en parte está encargado de interpretar.

Lástima y no otra cosa inspiran, acciones semejantes, en hombres que debian tener ciertos respetos por la posicion que ocupan.

Un alto magistrado que denigra así su investidura, es doblemente criminal, por que es consciente.

Un Goyo Torres puede ser considerado «opa» irresponsable de sus actos é instrumento de los devaneos políticos del General Roca; pero el Dr. Damianovich es mas criminal, por que no obra por induccion, y sin conocimiento.

Pudo hacerlo por lo primero, pero no conociendo el grado de responsabilidad que asumia, y si lo ha hecho, caigan sobre él todos los resultados.

Es uno de tantos hombres manchados indeleblemente.

LA PLATA

Marzo 10.

Las fiestas del Carnaval—Muy animado ha estado el corso que recorrió nuestras calles. Centenares de carruajes brillantemente arreglados ocupados por distinguidas familias y varias comparsas, le han dado un brillo extraordinario solo comparable con el que tenia el corso de Buenos Aires en sus buenos tiempos.

La animacion ha sido indescriptible y la cultura contrastaba con el carnaval que ha asombrado á esa sociedad al resucitar tan bárbaro como en los tiempos primitivos.

La policía mostróse dispuesta á obrar con severidad, pero no se requirió su intervencion, pues no hubo abuso en parte alguna.

Los bailes de disfraz han sido muy concurridos, siendo digno complemento del animado corso.

Nombramiento de camarista—Ante la Suprema Corte de Justicia prestó el juramento de práctica el nuevo Camarista del Departamento del Norte, doctor Federico Garcia Alberdi.

Nuevo éjido de Chivilcoy—Ha sido promulgada la Ley sancionada no há mucho tiempo por la Legislatura, disponiendo la expropiacion de la tierra necesaria para ensanchar el éjido del pueblo de Chivilcoy.

Riñas de gallos en el Hipódromo—Para el Domingo 14 del corriente se prepáran grandes riñas de gallos, continuándose todos los Domingos en el reñidero del Hipódromo. Los aficionados con este motivo están haciendo grandes preparativos.

Valiosa donacion de cuadros—El P. E. ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Sr Juan Bautista Sosa de donar una coleccion de cuadros destinada á la biblioteca de esta capital.

Este caballero ha hecho ya una valiosa donacion á la biblioteca de la Provincia cuando se hallaba en Buenos Aires, con el patriótico fin de que la Provincia posea una galeria artística de pinturas. Es una noble idea que el P. E. debe patrocinar y desarrollar. Ya tiene una bella base.

Nombramientos escolares—El Concejo de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos:

Tandil, José M. Fernandez.

Suipacha, Antonio Mones Ruiz, Alejandro Diehl, Casiano Martí.

Vecino, Paulino Chirós.

Azul, Ricardo Dominique.

Las Heras, Cláudio Zamudio, Genaro Franasio.

—Se ha autorizado al C. E. de Juarez para que saque á licitacion la terminacion de los edificios escolares de ese partido.

—La Direccion General de Escuelas ha resuelto no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Franco del puesto de consejero del partido de Puan.

—Para las escuelas de Barracas al Sud se han hecho los siguientes nombramientos: á D. Manuel Salas, Sub-preceptor de la Escuela núm. 1, á Don Antonio Mestre, ayudante de la Escuela N. 5 y á D. Gregorio Forizzano para la escuela núm. 3.

—Se ha nombrado á D. Lorenzo Crosi para dirijir la Escuela Elemental de San Martin.

Contador Municipal—El Sr. D. Jorge Pillado ha sido nombrado Contador General de la Municipal de esta Capital.

Gabinete de física—Por iniciativa del Directorio de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, situada en San Martin, va á instalarse en breve en ese establecimiento un gabinete de física y un laboratorio de química, cuya direccion se encomendará á un distinguido profesor.

El canal auxiliar—Para el Sábado próximo á mas tardar se inaugurará el canal auxiliar del Oeste en nuestro puerto.

Por él podrán entrar buques de cabotaje de 9 á 10 piés de calado.

Es probable que no se hagan festejos oficiales, reservándose para la terminacion de la obra las grandes fiestas.

El Presupuesto—En los dias de la corriente semana quedará terminado el Presupuesto provincial para el año corriente.

MAS NOVEDADES

El calor de la marca — Un señor Chapeaurouge se ha desfogado en contínuos y violentos insultos por la prensa contra el ingeniero señor Tedin.

Conocidas son las causas por las cuales este distinguido caballero renunció la Gerencia del Ferro-Carril Central Norte y su pretendida destitucion. Faltaba solo conocer las razones que podia tener el tal señor Chapeaurouge para insultar á quien tanto habia adulado en otros dias.

Y como no todo queda en el misterio, ha llegado á nuestro conocimiento la causa.

Cuando se comunicó al señor Tedin el nombramiento de Chapeaurouge para sub-Gerente del Ferro-Carril, puesto creado con ese objeto, el señor Tedin puso á su pié lo siguiente, que es bastante espresivo:

«Visto el presente nombramiento, recaido en un individuo á quien se ha mandado levantar *un sumario por falsas liquidaciones en la Contaduría*, el Gerente se niega á darle cumplimiento, retirándose de la Gerencia desde este momento.»

Tedin.

Y en efecto, el señor Tedin se retiró de su despacho viniendo á Buenos Aires y presentando la conocida renuncia.

Lo curioso del caso es que el Gerente recien nombrado no ha querido admitir al Sub-Gerente hasta tanto no se termine el sumario que dará quizá ámplia entrada al tal Chapearouge en la Penitenciaria.

Solo que aun estuviera allí Reboredo se negaria á admitirlo.

Así, pues, es el calor de la marca lo que hace hablar tanto y tan mal al señor Chapeaurouge, ó sea traducido al español, «Sombrero Colorado.»

En algunos presidios europeos suelen usarlo los galeotes; en nuestra Penitenciaria lo usan negro!!

Será cuestion de una pequeña variante.

Chapeaunoir en vez de Chapeaurroge.

Tambien á los parientes—El General Roca es una hormiguita que todo lo lleva para su casa, y cuando le parece demasiado insignificante el resultado del trabajo para él, se lo destina á uno de los muchos parientes que le han salido debajo de tierra en estos tiempos de su floreciente fortuna.

A la larga lista de parientes, hay que añadir ahora las parientas, que tambien empiezan á aparecer.

Dice el diario oficial que le ha sido acordada una subvencion de sesenta nacionales á una señora llamada Maria Luisa Reboredo!

Dásele esta subvencion á título de tener un colegio denominado «San Marcos».

Por lo menos esta vez se juntaran «San Marcos» con su Rosillo; ya hacia tiempo que no verificaban.

No queda pariente ni parienta fuera de la lista en esta ocasion.

Diez y seis horas en la barra—Dice *El País* de Santiago:

«Nuestro amigo Perez ha permanecido diez y seis horas en la barra por el delito de ser rochista!!

El Gobierno con el objeto de matar la opinion pública, sigue adelante con el sistema del terror, y lo único que consiguen es robustecerla.

Desahóguense: la hora se les aproxima. ¡Adelante!»

Las calumnias de «Sud-América»—La falsia y la calumnia, sin armas que el partido situacionista esgrime con criminal habilidad.

Diariamente son desmentidos y aun acusados sus órganos por publicaciones cuyo solo móvil es herir, pero herir con criminal y cobarde alevosia.

«Sud-América» que es uno de los caños de desagüe del partido, calumnió goseramente á *La Union*, con el fin de perjudicarla en sus intereses. Este diario pone de manifiesto así lo artero del ataque de los beduinos de la prensa:

«Resulta, pues, que D. Hilario Orlandini, por vengarse de todo lo que le ha dicho la prensa decente, la que no vive de fraudes y embrollas, enrostrándole su proceder en la desaparicion del Registro Cívico de la Catedral al Norte, ha querido vengarse en *La Union*, aunque para ello haya tenido que pisotear la ley. Sin embargo, aun confiamos en la justicia: creemos que ese auto, ilegal á todas luces, será revocado por el Juez de 1ª Instancia, competente.

En cuanto á lo que dice *Sud-América*, en el proceso por difamacion que vamos á entablarle el primer dia hábil, le probaremos que ha calumniado».

Virus epidémico—Llega á nuestro conocimiento el haberse presentado casos de viruela maligna en la calle del Comercio.

No escuse medios la autoridad correspondiente á fin de prevenir con oportunas providencias la difusion del virus.

Accion punible—El Mártes último ocurrió al frente de la casa número 377, calle de Cuyo un incidente que de todas veras lamentamos.

Poco despues de las oraciones, pasaba por la vereda de dicha casa el niño Rafael Rodriguez Mendoza, cuando una de las inquilinas, habitante de la última pieza del piso bajo, llamada Celestina, tuvo la bárbara ocurrencia de arrojarle kerósene al rostro, dañándole notablemente los ojos.

Querellóse á la autoridad el señor padre de la criatura, pero hasta lo presente, trascurrido un dia, la culpable, que permanece escondida en su cuarto, no ha sido conducido á la comisaria.

Inmigracion—Con mas de 500 inmigrantes llegó anteayer de Génova el vapor *Europa*, desde hace dias esperado.

Exámenes navales—Los exámenes de ingreso á la Escuela Naval empezarán el 16 del mes que corre.

Pero los inscritos para exámen no serán á él admitidos si el 15 del mismo mes no se presentan en el establecimiento al reconocimiento médico reglamentario.

De buena se libró—Una bomba de papel lanzada por mano diestra, cayó el Marte sobre un arisco caballo cabalgado por un jinete que pasaba por la calle de Balcarce, entre Brasil y Garay.

Tan repentino golpe asustó al caballo, que rebelde á freno y rienda, arrancó á todo escape.

No fué mucha la resistencia del jinete, que fatigado y rendido por su propio esfuerzo por refrenar al animal, vino al suelo como á tres cuadras de furiosa carrera.

Personas comedidas le curaron algunas lijeras lesiones en la cara, ocasionadas por la caida, y lo condujeron hasta su casa.

Indisciplina policial—Por antíguas disidencias domésticas en mala ocasion ventiladas, exasperáronse en uno de estos trájicos mas que alegres dias los ánimos del cabo 2º al servicio de la 12ª Seccion, José Isidoro Lencina y de vigilante José Glaredia.

Este, por mejor argumento, esgrimió su machete contra su contendor; y lo hubiera con él traspasado si este, ligero como el rayo en preparar su revólver de servicio ordinario, no lo derribara mortalmente herido de un balazo casi sobre la tetilla izquierda.

Aprehendido el criminal para ser conducido á la Comisaria, donde permanece incomunicado, fué la víctima trasladada al hospital San Roque.

El hecho éste manifiesta, sin contar la depravacion moral de ambos, una insubordinacion de todo punto reprobable en un cuerpo militar que con mayor razon que otros debiera ser dechado de disciplina y probidad.

La Gaité—A beneficio de Mlles. Marie Varney y Eugenie Fleutelot, tiene lugar esta noche una estraordinaria funcion en este teatro, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía que trabaja actualmente en el Jardin del Pasatiempo, teniendo lugar mañana en este jardin recreo otra funcion á beneficio del jóven barítono Henri Dufau.

Escena de carnaval—En cada calle, en cada manzana, con pocas escepciones, hánse reproducido, durante las últimas fiestas, escenas, cual mas, cual menos, lamentables todas, que desdicen lastimosamente la civilizacion de esta por mil conceptos culta ciudad.

Tal es la siguiente, acontecida en la azotea de la esquina de Entre-Rios y Estados-Unidos.

Habia allí desempeñando á mas y mejor el mismo rol de bañar intempestivamente al género humano, practicado con triste lacimiento por jentes de copete, unas morenas que, por cierto, tampoco respetaron al individuo Francisco Topete, transeunte por ahí como á las 4 de la tarde, que encima llevaba toda su dominguera gala.

Al cruzar la esquina, un torrente de bombas se descargó sobre él, lo que escitó tanto su lobuna fúria que sacó del cinto su revólver y disparólo contra el grupo.

Mariana Rocamora, una de ellas, cayó al punto no gravemente herida en la cabeza.

La policía, solicitada por las compañeras de la victima, acudió presto y redujo á Topete á prision.

El resultado del crimen—A las dos y treinta y cinco de la madrugada del Mártes, terminóse la consumacion del mas detestable crímen político que se conozca en nuestro país.

No hay palabras suficientes para condenar el hecho, y para su calificacion, tomamos de *La Prensa* los siguientes párrafos:

«Hé aquí la fiel espresion de los hechos ocurridos en el dia de ayer, sobre los cuales debemos espresar nuestra opinion franca y categórica como lo hace siempre *La Prensa* y lo requieren la gravedad de los sucesos que se vienen desarrollando.

La actual contienda electoral ha presentado por primera vez en nuestras luchas políticas el espectáculo alarmante para el ejercicio de nuestras instituciones, de que ciudadanos empleados subalternos y aún altos funcionarios se nieguen á cumplir las resoluciones, respetadas siempre, de los tribunales.

Prescindiendo de los actos anteriores que han sido juzgados ya por *La Prensa*, no podemos menos de censurar acerbamente la actitud ilegal asumida por el Vice Presidente del Concejo Deliberante.

Cuando un fallo se refiere á un funcionario público en su calidad de tal, no se individualiza nunca en la persona, que puede por cualquier causa desaparecer, sinó que se refieren á la *funcion* legal, llámese como se quiera, el que actualmente la desempeña.

Habiendo los tribunales ordenado que los registros espresados se entreguen al Presidente del Concejo Deliberante, han debido ser sin réplica por el ciudadano que en el momento de la órden ejerce las funciones de tal, puesto que la órden no se refiere á una persona especializada sinó á un funcionario público.

Lo contrario seria el absurdo, seria el caos en el derecho político. Si las violaciones de la ley solo pudiesen ser subsanadas por el empleado público que las cometió, bastaría la separacion ó la renuncia de este ó como en el presente caso, su ausencia temporal para que aquellas quedasen irrevocablemente consumadas.»

He aquí el resultado general del escrutinio ó enjuague electoral de los Damianovich y Pellegrini que se han hecho reos del odioso crimen:

DIPUTADOS

Dotor Amancio Alcorta	5483
Doctor Benjamin Zorrilla	5482
General José M. Bustillos	5478
Señor Alejandro Leloir	5476
General Bartolomé Mitre	4288
Doctor Manuel Quintana	4236
General Luis Maria Campos	4236
Doctor Angel E. Casares	4236

Y varios otros ciudadanos con 1 voto.

ELECTORES

Con 4879, doctor Joaquin Granel, doctor B. Novaro, José Vicente Ramirez, doctor Florencio Roberts, doctor José A. Terri, doctor Alberto Larroque, Alberto Mendez, J. Obligado, Salvador Socas, Hector Quesada, Ignacio Sanchez, B. Peralta Uriarte, Tomás A. Rodriguez, Manuel Cadret, doctor Enrique Mosquera, Ramon Gomez, V. Fernandez Blanco, doctor Nicolás Casarino, Luis Guerello, Santiago Oliveira, Reynaldo Parravicini, M. Garcia Fernandez (hijo).

Con 4129 votos: Justo M. Piñero, Adolfo E. Carranza, doctor Eduardo Zenavilla, Marcelino Ugarte, doctor Angel Ferreyra Cortés, doctor Mariano Marin.—Con 4128: doctor Francisco Ayerza.—Con 4128, José Marcelino Lagos, Clodomiro Bursaco, doctor Nicomedes Reynal, Julio Llanos, Juan G. Peña, Eduardo Frias, Juan Coronado, doctor Francisco Alcobendas, doctor Angel E. Casares, doctor Paulino Llambi Campbell, doctor Enrique S. Quintana, doctor Cárlos Novillo Cáceres, doctor Florencio Garrigós, doctor Apolinario Casabal, Manuel Perez del Cerro.

Abuso de un Comité—El Comité juarista de la calle Reconquista en su proximidad á Piedad, ostenta al frente banderas argentinas con sol.

¿Cómo es que el Comité se permite semejante abuso, sabiendo que á no ser á los centros ó instituciones públicas nacionales ó provinciales es prohibido enarbolarlas á cualquiera otro?

Antiguo y notorio es el decreto á virtud del cual priváronse de usar nuestra bandera ciertos establecimientos particulares ó meramente sociales que antes solian ostentarla.

¿Porqué, pues, tal abuso? Impóngase la policía del asunto y cumpla con su obligacion; que para todos es la igualdad de las leyes.

El crímen triunfante—Respecto de lo ocurrido el dia 8 en el Congreso nos atenemos á lo que dice nuestro ilustrado colega *La Nacion*:

«Verificóse ayer, como estaba anunciado, el escrutinio de las elecciones celebradas el 7 de Febrero próximo pasado.

La forma en que el acto se ha llevado á cabo, y el resultado obtenido, revisten los caractéres del mas grave escándalo electoral que se haya cometido por el oficialismo imperante, y sobrepasan cuanto de malo ha podido preverse, como consecuencia de las complacencias personales puestas al servicio del fraude oficial.

A las 12 del dia, hora señalada para el acto, hallábase reunida en las antesalas del Congreso la Junta Electoral de la Capital, compuesta del Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil doctor Jorge Damianovich, el Juez Federal doctor Vigilio M. Tedin y del Vice-presidente del Concejo Deliberante Municipal doctor Ernesto Pellegrini, por ausencia del Presidente del mismo cuerpo señor Gregorio Torres.

El Comisario Cardoso hacia la policía interior del Congreso con una compañía de 20 gendarmes. En la calle hallábase un piquete de 30 vigilantes al mando del Comisario Cernadas.

El Jefe de Policía permaneció tambien en el Congreso hasta que terminó el acto.

Reunida la Junta, le fueron remitidos por el Juez Federal doctor Ugarriza los registros electorales de las parroquias de Balvanera, Monserrat y San Telmo; que originaron el juicio fallado el dia anterior por la corte.

El doctor Ugarriza habia enviado ya los mismos registros al doctor Pellegrini, por hallarse ausente el señor Torres, y aquel los habia rechazado pretestando que él no era el designado por la ley para recibirlos.

La junta, por mayoria de votos, los rechazó tambien, sosteniendo que no debia aceptarlos porque no venian por conducto directo del Presidente del Consejo Deliberante.

El doctor Ugarriza volvió á remitir á la junta los registros por intermedio de la policia y aquella volvió á negarse á recibirlos.

El Juez pasó entonces un oficio á la policía ordenándo que intimara á la junta á recibir los registros bajo la constancia escrita.

El Coronel Bosch comunicó á la junta la órden del juez, y el Presidente Damianovich le manifestó que podia dejarlos sobre la mesa, si queria, pero que no se le firmaria recibo. Así lo hizo el Coronel Bosch dejando los registros sin obtener constancia de su entrega.

Entre tanto, en las discusiones sobre estos registros habian llegado las 5 de la tarde, hora en que recien se dió principio á practicar el escrutinio en el salon de la biblioteca del Senado, donde estada reunida la junta.

La operacion se prolodgó hasta las 2,45 de la mañana de hoy, á cuya hora aparecieron en el recinto del Congreso los doctoros Damianovich y Pellegrini y el Secretario del Juez Federal, señor José Martin, quien dió lectura al acto del escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Diputados — Bartolomé Mitre, 4288 votos; Manuel Quintana, 4236; Luis Maria Campos, 4236; Angel Casares, 4236; José Maria Bustillos, 5478; Benjamin Zorrilla, 5482. Alejandro Leloir, 5476; Amancio Alcorta, 5483.

Con respecto á los electores de Senador, el escrutinio dá 4879 votos para el partido oficial y 4129 para los partidos unidos.

Ademas de los registros rechazados, ha dejado de computarse uno de San Cristóbal.

La opinion pública debe recojer los nombres de los que se han prestado á esta grotesca violacion de los derechos populares y del texto escrito de la ley.

El doctor Ernesto Pellegrini, desconocido ayer, se inicia en la vida política, revelandose un instrumento de primer órden para los manejos de los partidos, que no se detiene ni ante el naufragio de las instituciones para hacer triunfar sus intereses del momento.

El doctor Damianovich ofrece un ejemplo aun mas pernicioso: el de un magistrado, tenido por recto, que abandona la severa toga para confundirse con los trapisondistas electorales que traen perturbado los juegos de nuestras leyes con su apetito de mando nunca satisfecho.

Al lado de estas tintas sucias del cuadro surge más prestigiosa, mas brillante, la figura del doctor Tedin, oponiendo la valla de su honradez y de su entereza á la manera impura que avanza y que amenaza derribarlo todo.

Ya tienen diploma los diputados del fraude.»

Diplomas—Con el de Profesoras Normales han sido agraciadas por el Ministerio de Instruccion Pública las señoritas: Aniceta Acosta, Celina Barraza, Luisa Bestoso, Maria Cabral, Cenobia Caffarena, Isabel Carlevavins, Dolores de las Carreras, Amalia Casas, Martina Elizalde, Ana Yinochio, Trinidad Gastaldi Eliza Gimenez, Pastora Gimenez, Catalina, Gerisson, Maria Lagos, Juana Sanfranco, Gregoria Lafuente, Josefina Seus, Rosaura Pazzo, Trinidad Riobó, Julia Sanguinetti, Cármen E. Soñosa, Maria Wilde y Delmira Zavalesta; alumnas de la misma Escuela Normal de la Capital.

Con el de maestras normales, las señoritas: Constancia Capdeville, Paula Cordino, Francis-

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

ca Gazzano y Manuela Sahuqué; tambien alumnas de la misma Escuela.

Premios—El Centro Jurídico facultará, segun se dice, á su presidente para la compra de cuatro ricos objetos artsiticos, que serán otros tantos premios al mérito en el concurso jurídidico que dicho centro piensa celebrar en breve.

Compra de terreno para escuela—Con motivo de cierta resolucion dictada al respecto en acuerdo general de Ministros, autorizaráse en estos dias por el Ministerio de Instruccion Pública á la Direccion de la Escuela Normal de Corrientes para que de acuerdo con el ingeniero de aquella seccion, por cuenta de la Nacion, adquiera un terreno de la señora doña Leocadia L. de Cabral contiguo á dicha escuela, siempre que el monto del precio no pase de mil doscientos pesos m|n.

El terreno se destinaria al ensanche del edificio de la escuela.

El Departamento de Ingenieros quedaria encargado de la elaboracion de los planos y presupuestos fundamentales para la construccion de la proyectada obra.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

Noticias europeas—Primer secretario de la legacion de Rusia en Rio Janeiro ha sido nombrado el conde del Prozoi.

—La reina regente de España ha expedido un decreto por el cual disuelve el congreso de Diputados.

El 4 de Abril próximo se verificarán en todo el reino las elecciones para la renovacion de las Cortes.

Concesion á Jones y Ca—Pronto el Ministerio del Interior, oido ya el respectivo informe del Departamento de Ingenieros, decretará á favor de los señores don Luis Jones y Cª. concesionarios del Ferro-carril al Chubut, la concesion de un nuevo plazo para principiar los trabajos de construccion de esa línea y la prórroga de un año para eregarlos terminados.

Al Club Argentino—Antes de ayer á eso de la 1 de la mañana, transitaban por la calle de Perú con direccion al Retiro, dos parejas, que por su aspecto se conocia eran italianos argentinizados, residentes en la Boca.

Al llegar á la esquina de Rivadavia se detuvieron ante las luces que adornaban el frente del Club Argentino, en donde en esos momentos estaba el baile en su apogeo. Preguntan á los cocheros donde quedaba el Teatro Nacional y estos con refinada malicia les indican el Club.

Inmediatamente se dirigen y suben tranquilamente las escaleras, pero al llegar al estremo de ésta, los caballeros que estaban en ese sitio, al ver á esas damas adornadas con verduras frescas y á los galanes de saco y chambergo, les indicaron que por la escalera er ireccion opuesta se llegaba á la calle.

Ellos obedecieron protestando que estaban *confundidos* y siguieron su interrumpida marcha procurando nuevos datos.

Se nos asegura que eran dos miembros de la Junta Electoral de apellidos algo así como húngaro.

Don Goyo carnavalesco— Actos de la mas vulgar groseriacometieronse con ocasion del Carnaval y sus juegos torrenciales de baldes y bombas de agua en casa del Presidente del Concejo Deliberante, señor Torres

Ni la tinta derramada sobre los transeuntes escaseó la grosería de los dignísimos cohabitantes de aquella mansion.

Mi tio herido—El señor don Gaspar Paz, tio de S. E. el Presidente de la República, fué los últimos dias herido á bala por un su inquilino, de la casa nº 842, calle Rivadavia entre Sarandí y Pozos, ocupada por la sucursal de Correos Central Oeste.

Tenia en ella el Sr. Paz, jefe de esta sucursal como inquilino al señor Modesto Mendez, quien estaba con él en tirante relacion.

Motivo fué este para que el S[illegible] le pidiera repetidas veces la pieza sin otro éxito que la permanencia terca y tenaz del inquilino en ella.

Últimamente las noticia de desalojo se hizo con un entusiasmo bélico digno de mejor causa tanto que el señor Paz vióse obligado tentar al efecto el recurso de la fuerza.

Mendez entónces descarga sobre Paz su revólver, y lo hiere en el brazo derecho, á la altura del codo, de un modo grave.

Parece que se hará necesario la amputacion del brazo.

Personas allegadas al herido manifiestan que éste exclamaba, ¡si hubiera sido á mi sobrino, hubiera sido mejor!

Creemos que no faltará quien piense del mismo modo.

Por lo pronto los entusiasmos bélicos del Sr. Paz han sufrido una fuerte morijeracion con este suceso.

Escándalos públicos—Nada mas propio de la cultura de un pueblo que de civilizado se precia, que los escándalos en públicas reuniones; con lo cual viene, aunque pocas veces se repitan, el descrédito total de los centros sociales.

En el Politeama y en la Ópera, pero mas en aquel se han producido durante los bailes de carnaval escenas licenciosas que bien merece enérgica reprension por parte de la policia.

Ni haya miramientos con sujetos que si bien aparecen en mas ó menos elevado nivel social, en ruin esfera moral y de civilizacion están.

Y tanto mas culpables son de que raya en descarada petulancia su desenfreno.

La moralidad pública requiere ser alimentada con sanos ejemplos de comedimiento y urbanidad, estimulados con severos castigos de sus envilecedores.

Recomendamos á la policia mas entereza y mas equidad en la observancia de sus prescripciones reglamentarias; á fin de que la depravacion de los unos no contamine á los otros

Los italianos del Rosario—Leemos en los diarios de aquel punto el siguiente documento que demuestra una vez mas el espíritu de union que reina en esa colonia:

«La colonia italiana, tristemente impresionada por el asesinato y heridas inferidas á la familia Baravalle, intenta en nombre de la humanidad coadyuvar al cumplimiento de la justicia y ha nombrado una comision con el encargo de hacer lo posible para descubrir al reo.

Por esto, la comision ofrece un premio de 400 pesos nacionales al que supiera indicar quien es el asesino.

La suma está depositada en manos del que suscribe y será pagado cuando la denuncia que se hiciera resultara real.

Para total garantía del denuncianciante, la comision recibirá ella misma las comunicaciones, para hacer de ellas el uso que la razon aconseja, y EMPEÑA SU PALABRA DE HONOR DE QUE EL NOMBRE DEL DESCUBRIDOR DEL ASESINO QUEDARA OCULTO.

Villa Casilda, 3 de Marzo de 1886.

Cárlos Brebbia
Presidente de la Comision

Huracan—La ciudad del Rosario fué la mañana del Sábado batida por uno de esos trastornos atmosféricos que de tiempo en tiempo suelen arrasar poblaciones y campiñas enteras, así en las personas como en las casas, bien que en esta ocasion no han ocurrido desgracias personales.

Como á las 7 a. m. las nubes enlobreguecieron el firmamento, de instante en instante solo se veian rayos atronadores que infundian pavor.

La atmósfera está cargada: casi asficiaba.

Sopló en breve un viento fresco que llegó á convertirse pronto y por grados en verdadero huracan.

Sobrevino despues una oscuridad aterradora que confundia al transeunte que nada veia.

El récio empuje del viento arrastraba los ranchos lo mismo que los hombres desprevenidos, y á éstos del propio modo que á las yerbas y pequeños arbustos.

Las basuras lanzadas en espiral por el torbellino azotaban el rostro y el polvo dificultaba la respiracion, hasta que un profuso aguacero, queen mil variados y caprichosos jiros llenó losaires, purificó paulatinamente el espacio

En la calle Progreso entre Córdoba y Rioja, voló el techo de un rancho, del mismo modo que en la de Independencia casi á igual altura.

En la calle Entre-Rios fué tal la inundacion que impedia que las aguas interiores salieran al exterior.

En la calle 25 de Diciembre entre Mendoza y San Juan, derruyó un tapial y voló un techo tejizo.

En la quinta del Gallo arruinó un jardin y arrancó árboles.

En el rio hubo tambien muchas averías, en los buques cuyos amarres se cortaron.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Ópera—Sábado 13 y Domingo 14 Marzo grandes bailes de máscaras; fantasía y particular; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. m|n. entrada para caballeros ps. 2 m|n, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminarán á las 3. En la boletería del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasía, para el Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo 1885. Orquesta compuesta de 40 profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo de 1886 Grandes bailes de máscaras de particular y fantasía.—Estreno de una magnífica alfombra nueva flamante.—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.—El baile empezará a las 11 en punto.

2ª exposicion italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De 3 á 6 1|2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Bullucci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, id á la galeria ps. 1,00, id á la platea ps. 0,50 m|n.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo de 1885. —En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 86.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0·50 cts.

Otro—Espléndidos bailes de máscaras y particular en las noches del Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo. Alfombrado nuevo, iluminacion á giorno —orquesta de 40 profesores bajo la direccion del maestro Bernardo Bruzzone—Repertorio enteramente nuevo —Precios: Palcos, 8 ps m|n., entrada general, 2 id id, señoras gratis.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada 50 cts. m|n Niños 25 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Viernes 12 de Marzo beneficio del barítono señor Henri Dufau.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Chinesco— Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

La Gaite—(Skating Rink)—Jueves 11 de Marzo, representacion estraordinaria á beneficio de Miles. Marie Varney y Eugenie Fieutelot—El progama se compone de 3 partes de concierto y el vauderille *La veuve aux camelias.*

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro García, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro García, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.
Socsecretario—Delfor Del Valle.
Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino ravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro García, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimen Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomer Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Tórres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro García
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro García.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Millabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Millav, hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:
Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor Jose R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca
Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José María Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, ascomo los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Secdorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciótiore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Co.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, García y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Mollnari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marino; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1ul perm

PARA TODOS
CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pastelería fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
¡Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 •20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateau de Paris, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1031 23

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta Imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el rádio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm.

Preceptor diplomado Se necesita un preceptor diplomado para una Escuela Elemental del pueblo del Salto. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consejo del mismo.
f. 18 f6.

Mucama Se ofrece una persona formal con recomendaciones. Ocurrir á la calle Santiago del Estero 679.
120 f. 26 m. 3.

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MÁQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 156
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 o1 perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE
Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.
La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes maquinarias, en lugar de seguir la teoria que que, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gèrmen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.
La compañía de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.
Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con ácido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:
1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubra la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.
Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:
A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras: para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.
B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.
C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.
El pié de bronce, japonés, falence, ú ejido de plata.
Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.
Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»
Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.
Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.
En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.
El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.
Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.
Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.
Dirijanse á
Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, "U. of America
.14.a.14.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38, CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMERA SERIE **ESTACION DE OTOÑO DE 1886** PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estácion de Otoño serán puestos en venta el Lunes 1° de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en ventase componen de: Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, Vestidos de seda negros con combinaciones de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamaneria y blondas, Vestidos de faille-française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-velours y ricos pasamanerias, gorras y sombreros, gustos exquisitos, sederias negras terciopelo y gro tonkines tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasias para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, gorras, sombreros y sombreritospara señoras, señoritas y niños, artículos de toilette, ropa blanca, parures, echarpes, fichús, boneteria, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc, etc.

8 - Calle Perú - 38 A LA CIUDAD DE LÓNDRES **38 - Calle Peru - 38**

122.f.27-15p,

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el *remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas *imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada *cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

Loterías que se juegan

EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragon, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

EPILEPSIA

En el estado actual de la Ciencia, las **GRAJEAS GELINEAU** constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad.—J. MOUSNIER, Fco á Sceaux (Seine)

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes con tira-lines.

» » balustre, con lapiz y tira-lineas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, de mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas.

Papel peluro.

» -china.

» vegetal autográfico, trasincido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfominos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, ciática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, el vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

Exíjase en el sobre el sello azul

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, son el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las Falsificaciones

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARIS, Pha BOUTIGNY, 21, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sr.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO tonico, febrifugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

583 — Charcas — 583

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS HD.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

in.,22 m

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y demás detalles para dar informes á los padres de familia.

También se hallan establecidas la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Militar etc.

1085 10 mayo

LAMPARAS

ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.

Es, sin excepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET

195 — CALLE FLORIDA — 195

109.e.14 f.29

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas.

Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y emitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450 - MORENO Y SALTA - 450

BUENOS AIRES

95 n25 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hastio aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU LAFFECTEUR

REMATES

POR BELTRAN BENEDIT

JUDICIAL

En el "25 de Mayo»—De una hermosa quinta, el Domingo 14 del corriente, á las 5 p. m.

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del partido en la ejecucion seguida por don Juan Daguene contra don José María Gimenez por cobro de una hipoteca, una magfica quinta situada a 10 cuadras de la plaza principal con rumbo al Oeste, compuesta de una área de terreno de *ciento noventa y siete* metros *cuatrocientos cuarenta y ocho* milímetros de frente al Este, por *doscientos treinta y tres* metros *ocho ientos veinte* milímetros de fondo al Oeste—Conteniendo una poblacion de material de *cinco* metros de largo, por *cuatro y medio* de ancho, techo de fierro, una cocina con pared de barro y techo de paja—y próximamente 3.000 plantas de Sauce, 5.000 álamos, 2,200 plantas duraznos—plantas, membrillos, damazcos, higueras y un parral, tasado el todo en *quinientos* pesos m|n. Base de venta 2|3 partes ó sean *trescientos treinta y tres* pesos con *treinta y cuatro* cts. (333.34) m|n.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera

«25 de Mayo» Marzo 0 de 1886.

130 m. 2.11

POR EL MISMO

En el «25 de Mayo»—El Domingo 14 del corriente á 1 p. m.

Venderé en público remate y dinero de contado el dia y hora arriba indicado por órden del señor Juez de Paz del Partido en la ejecucion seguida por doña Cruz Pajon de Velasco, contra don Antonio Lauro por cobro de pesos todos bienes pertenecientes á dicho señor, consistentes en dos solares de terreno sitos á las ocho cuadras hácia el Sud-Este de la Plaza principal; lindando por el Oeste calle en medio con don Damian Farias, por el Este calle en medio con terrenos valdios, por el Sud calle en medio con don Francisco M. Lanusse y por el Norte con Saturnino Roccacon una estension de *cuarenta y tres treinta* centímetros de frente al Nord-Oeste con *ochenta y nueve* métros *diez* y *nueve* centímetros de fondo al Sud-Oeste tasa los dos en 100 ps. moneda nacional; base de venta 2|3 partes—y los siguientes útiles de sastreria—1 armazon con vidriera, un mostrador, un espejo, 3 mesas sastre, ocho cuadros, 6 sillas viejas, 1 cocina económica, 1 bañadera, 1 puerta salon, 1 jaquet, 1 cocina madera, un brasero, 3 chalecos nuevos, un reloj de pared y muchos otros útiles que por su mucha estension no se detallan, los que estarán á la vista el dia del remate.

El todo sin base, por lo que dea

El remate tendrá lugar en la casa que ocupaba la sastreria frente á la plaza, donde estará la bandera.

25 de Mayo, Marzo 2 de 1886.

132 m. 7—14.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Abril próximo á las 3 p. m. de 62 animales vacunos —11 bueyes—5 caballos—11 yeguas.

Venderé en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del partido, en la ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo, contra los bienes del finado don Francisco Gutierrez, cuyo detalle se expresa á continuacion.—62 animales vacunos tasados al corte á razon de 7 ps. m|n. uno, 11 bueyes á 20 ps. uno, 5 caballos á 7 ps. uno, animales yeguarizos á 2.50 uno, dos bebederos á 3 pesos uno, 1 manga de madera en 1.50, un lote alambre en 8 ps., 10 medios postes ñandubay á 10.80 uno, 1 lona para parva en 10 ps, 1 lote cordel de hera en 2 ps. Base de venta 2|3 partes.

Los animales se encuentran en el cuartel 8°, de este Partido en poder de don Juan Cruz Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz.

Por mas datos al martillero.

25 de Mayo, Marzo 3 de 1886.

133 m. 7 a. 4.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido, en la ejecucion seguida por don Luis Sazzano contra don Lorenzo Gatti he de proceder á vender el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la casa finca de propiedad del ejecutado situada en este Pueblo edificada en terreno que señala el Plano respectivo con los números 7 8 y 9 de la manzana núm. 69 con una superficie igual á 43 métros 300 milímetros de frente al Sud Oeste por igual cantidad de fondo al Nord Este. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 267 pesos moneda nacional y que el comprador deberá obrar en el acto de firmar el boleto, el 10 ojo sobre la cantidad en que resulte vendido como garantia.

San Vicente, Marzo 2 de 1886.

Lindolfo Serrano

131 m 5—25.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1886.

Filomeno Sanchez. Sustituto.

97 d5 jn 5

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

Luis M. Clavel Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mauro Casco, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de este plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Febrero 15 de 1886.

José J. Vidaurre, Juez de Paz.

f. 17 m. 17.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886,

José J. Vidaurre Juzgado de Paz.

F. 24m. 53.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento

Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » á cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincané, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Beltano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collegata, Borgomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Cencia, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erullis Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Cariasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalia, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montefiascona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Grziori, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Sorizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Roggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltore Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Trevico, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1886.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . . 3 p% anual

Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal. . . . . . 5 »

Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal. . . . . . 6 »

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . » »

Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado. . . . . . » »

Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado. . . . . . 2 »

Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal. . . . . . P% anual

Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado. . . . . . » »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, se cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avaluo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrá rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase de cubrir el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la relacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. L. ... Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1293 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1402 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1088 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4024 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 1796
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1736 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4081 7446 11020 13848 16538 20795
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8090 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8581 11519 14510 17853 21987
23420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 28372 25790 59451 33484 25857
29029 25919 25590 39068 25989 29593
25964 20662 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 22953 23150 23153 23182
23191 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26691 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42695 27354 30018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45535 28335 31874 45965 28416
32065 28468 32254 28567 32288 28647 32426
29659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 866 1158 1540 1748 1886 2206 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6073 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1653 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2514 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2598 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 417 698 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3676

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 531 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1332 9776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3691 4639 5374 5994
1098 1857 2649 1118 3742 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4763 5548 6410
1178 2089 2760 4267 3980 4838 5568 6412
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6100
1633 2062 3901 3504 4255 6630 5718 6704
1730 2451 2932 3566 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5693 6756
6834 7845 7367 9479 6894 7425 8532 9643
7029 7554 8808 9795 7058 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9923 9316 7260 8149 6388
3216 8177 9269

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1416 2776 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5336
565 1667 2485 3409 4563 4881 5227 5583
1286 2109 2926 3605 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8365

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2633 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2633 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2780
1165 1692 2477 2613 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9. 742 2854 3371 4315 5760
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 3235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1080 3011 4330 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1971 3452 6230 6149 7569 9223 10313
676 2116 3498 5616 6453 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9361 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9176 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8308 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6986 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1830 2788 4394 5555 6090
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6420
361 1420 1853 2806 3262 5601 6066 6619
7021 7713 8135 7159 8627 7239 8010

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1303 1077 2370 2886 3219 3221
461 756 1311 1869 2288 2321 3301 3.63
3998 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
896 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7833 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 3242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1943 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2638
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

1396 209 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 698 3310 5002 5633 6668 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2891 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4311 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

ESTANCIEROS
y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y está decidido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con bróujula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 1409 e11

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, yanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Sábados » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 10 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	[illegible] P.M.	19 P.M.
11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 20	1 0	3 20	4 30	5 30	7 35	8 40
Almagro	5 55	..	..	8 30	10 25	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	6 25	8 25	9 25
Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
Moreno	7 15	..	..	9 50	12 6	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
G. Rodriguez	7 45	8 35	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
Lujan	8 15	[illegible]	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
Jauregui	8 30x	[illegible]	[illegible]	..	..	..	6 0	..	..	..	..
Olivera	8 45	[illegible]	[illegible]	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
Mercedes lleg.	9 10	[illegible]	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
Id. sal.	..	[illegible]	10 40	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Suipacha	..	[illegible]	10 55	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Gorostiaga	..	[illegible]	11 20	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	[illegible]	11 35	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Alberti	..	[illegible]	11 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Larrea	..	[illegible]	12 0	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	[illegible]	12 15	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Olascoaga	..	[illegible]	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Dennehy	..	[illegible]	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
9 de Julio	..	[illegible]	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II): [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 3x
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 43
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN *y* SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3		Regresos: ESTACIONES	TREN 14	
						Once	7 0		San Nicolas	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 25
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
1 30	1 50	4 35	2 70	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 25	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Ascuénaga	1 50	
8 55	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
9 20	4 85	18 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
9 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
10 5	5 35	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 30	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
Melchor Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	5 35	..	10 10
Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
Id. (sal.)	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II): [illegible]; Plaza Constitucion: 1 78 | 1 19 | 1 18 | 1 48

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	9 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	5 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	5 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 35	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion, La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 5 A.M.	13 P.M.	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4 A.M.	12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 30	[illegible]
2 30	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 35	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	7 40	[illegible]
5 35	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 0	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 50 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND y C.

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

AGENCIA DE Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerson.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

jl24 t13

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

8 s8 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion e Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Campany».

1º e23 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbi
Oficial 1º

pm

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo